ACTA N° 064/2017

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1318/2017

"Construcción de Nuevos Alimentadores emergentes del Centro de Distribución Barrio Molino, Distritos de Luque, Fernando de la Mora, y San Lorenzo, Departamento Central"

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – segundo piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Avila y Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1318/2017 para la ***"Construcción de Nuevos Alimentadores Emergentes del Centro de Distribución Barrio Molino, Distritos de Luque, Fernando de la Mora, y San Lorenzo, Departamento Central"***, aprobada por Resolución P/CP/ N°4638/2017 de fecha 30 de agosto del año 2017, ID Nº 332618.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Consorcio Covipa – Singel (Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. – Singel S.A.)
2) Ingelco S.R.L.
3) Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T & C S.A.
4) Empresa de Servicios Técnicos S.A. - ESTESA
5) Ingenieros Consultores Industriales S.A. – I.C.I S.A.
6) Tecno Electric S.A.
7) Cono S.R.L.
8) Cotepa S.A.
9) Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz Rivarola
10) 14 de Julio S.A.
11) Ing. Osvaldo Balmaceda

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No hay ofertas tardías.**

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	
1.	Consorcio Covipa – Singel (Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. – Singel S.A.)	₲	2.545.237.310.-	1
2.	Ingelco S.R.L.	₲	3.125.321.870.-	10
3.	Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T & C S.A.	₲	2.813.027.949.-	4
4.	Empresa de Servicios Técnicos S.A. - ESTESA	₲	3.027.314.400.-	8
5.	Ingenieros Consultores Industriales S.A. – I.C.I S.A.	₲	3.350.000.000.-	11
6.	Tecno Electric S.A.	₲	3.101.679.669.-	7
7.	Cono S.R.L.	₲	2.741.561.690.-	3
8.	Cotepa S.A.	₲	2.561.106.190.-	2

9.	Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz Rivarola	₲	2.983.007.682.-	7
10.	14 de Julio S.A.	₲	2.951.149.725.-	6
11.	Ing. Osvaldo Balmaceda	₲	2.910.577.878.-	5

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta con la Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**Consorcio Covipa – Singel (Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. – Singel S.A.)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
1.1	Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A.			Presenta SIPE N° 1469178	Presenta SIPE N° 1469178	Presenta SIPE N° 1469178
1.2	Singel S.A.			Presenta SIPE N° 1469282	Presenta SIPE N° 1469282	Presenta SIPE N° 1469282
2.	**Ingelco S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1470822	Presenta SIPE N° 1470822	Presenta SIPE N° 1470822
3.	**Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T & C S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1468903	Presenta SIPE N° 1468903	Presenta SIPE N° 1468903
4.	**Empresa de Servicios Técnicos S.A. - ESTESA**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469292	Presenta SIPE N° 1469292	Presenta SIPE N° 1469292
5.	**Ingenieros Consultores Industriales S.A. – I.C.I S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469239	Presenta SIPE N° 1469239	Presenta SIPE N° 1469239
6	**Tecno Electric S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1470299	Presenta SIPE N° 1470299	Presenta SIPE N° 1470299
7.	**Cono S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469288	Presenta SIPE N° 1469288	Presenta SIPE N° 1469288
8.	**Cotepa S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1470925	Presenta SIPE N° 1470925	Presenta SIPE N° 1470925
9.	**Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz Rivarola**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1470788	Presenta SIPE N° 1470788	Presenta SIPE N° 1470788
10.	**14 de Julio S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1470627	Presenta SIPE N° 1470627	Presenta SIPE N° 1470627
11.	**Ing. Osvaldo Balmaceda**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1469381	Presenta SIPE N° 1469381	Presenta SIPE N° 1469381

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No hay observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:53 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

..... Lic. Lina Luz Avila Dpto. de Licitaciones	..... Alejandra Jiménez Dpto. de Licitaciones	..... Lic. María Teresa Fernández Melián Auditoria
..... Teresa Martinez Tecno Electric S.A.	..... Rodrigo Barrios 14 de Julio S.A.	..... Cristhian Caballero Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – T & C S.A.
	..... Kelly Bianeck Elemec Ingeniería del Ing. Francisco A. Ortíz Rivarola	